

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

628 *Resolución de 22 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Oliva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

De conformidad con las bases que aparecen publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia núm. 303, de 22 de diciembre de 2010, se ha resuelto convocar las pruebas selectivas para cubrir las plazas siguientes:

Una plaza de Agente de Ocupación y Desarrollo Local, de Administración Especial.
Una plaza de Bibliotecario, de Administración Especial.

Sistema de selección: concurso-oposición libre por consolidación de empleo temporal.

Las solicitudes para tomar parte en las plazas enunciadas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Oliva, 22 de diciembre de 2010.—El Alcalde-Presidente, Salvador Fuster Mestre.